Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE NOTIFICACION - CD N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Juan Rodriguez

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

23 de noviembre de 2023, 6:21 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" ., se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 30/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTA DE NOTIFICACION - JUAN RODRIGUEZ.pdf
493K

Acta de adjudicacion_CD N° 30_23_ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HCS.pdf
5205K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
JUAN RODRIGUEZ

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, **por el ítem 3** presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2023 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado**, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 66.168.990 (guaraníes sesenta y seis millones ciento sesenta y ocho mil novecientos noventa),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que:

- El ítem 1, fue adjudicado al oferente TUPI RAMOS GENERALES
- Los ítems 2, 4, 5 y 6 fueron adjudicados al oferente COMACO S.R.L.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES · DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA · U.O.C.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail: licitacionescova@outlook.com

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE NOTIFICACION - CD N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Milciades Toledo.

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: comacosrl@gmail.com

23 de noviembre de 2023, 6:06 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" .**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 30/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTA DE NOTIFICACION - COMACO.pdf
488K

Acta de adjudicacion_CD N° 30_23_ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HCS.pdf
5205K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
COMACO S.R.L.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, **por los ítems 2, 4, 5 y 6**, presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2023 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado**, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 66.168.990 (guaraníes sesenta y seis millones ciento sesenta y ocho mil novecientos noventa),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que:

- El ítem 1, fue adjudicado al oferente TUPI RAMOS GENERALES
- El ítem 3 fue adjudicado al oferente JUAN RODRIGUEZ

HONORABLE CAMARA DE SENADORES · DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANCIERA · U.O.C.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. comacosrl@gmail.com

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE NOTIFICACION - CD N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Analia Sarabia.

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 6:02 p.m.
Para: licitaciones@tupisa.com.py

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA **N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" .**, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 30/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTA DE NOTIFICACION - TUPI.pdf
491K

Acta de adjudicacion_CD N° 30_23_ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HCS.pdf
5205K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
TUPI RAMOS GENERALES

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, **por el ítem 1**, presentada dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2023 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**

Asimismo, solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado**, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 27.890.000 (guaraníes veintisiete millones ochocientos noventa mil),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.

Informamos también que:

- Los ítems 2, 4, 5 y 6 fueron adjudicados al oferente COMACO S.R.L.
- El ítem 3 fue adjudicado al oferente JUAN RODRIGUEZ

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail. licitaciones@tupisa.com.py

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE NOTIFICACION - CD N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Nadia Sosa

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: Nadia Sosa <nadia_sosa81@hotmail.com>

23 de noviembre de 2023, 6:25 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" ., se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 30/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTA DE NOTIFICACION - A&M RAMOS GENERALES.pdf
292K

Acta de adjudicacion_CD N° 30_23_ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HCS.pdf
5205K

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
A & M RAMOS GENERALES

Informamos a Uds., que la oferta por **el ítem 1** del oferente TUPI RAMOS GENERALES, la oferta por **el ítem 3** del oferente JUAN RODRIGUEZ y la oferta por **los ítems 2, 4, 5 y 6** del oferente COMACO S.R.L., han sido adjudicadas dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2023 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
U.O.C.

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail: nadia_sosa81@hotmail.com

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE NOTIFICACION - CD N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido:

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com> 23 de noviembre de 2023, 6:34 p.m.
Para: administracion@sertel.com.py

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" ., se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 30/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

Acta de adjudicacion_CD N° 30_23_ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HCS.pdf
5205K

NOTA DE NOTIFICACIÓN - SERTEL SA.pdf
287K

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
SERTEL S.A.

Informamos a Uds., que la oferta por **el ítem 1** del oferente TUPI RAMOS GENERALES, la oferta por **el ítem 3** del oferente JUAN RODRIGUEZ y la oferta por **los ítems 2, 4, 5 y 6** del oferente COMACO S.R.L., han sido adjudicadas dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2023 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail: administracion@sertel.com.py

UOC/vp

Gmail

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

NOTA DE NOTIFICACION - CD N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"

1 mensaje

Recibido: Jesica Flores.

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: "Molman S.A." <molmansa@hotmail.com>

23 de noviembre de 2023, 6:28 p.m.

Con referencia a la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/23 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES" ., se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Acta de análisis, informe de evaluación y adjudicación de la CD N° 30/23.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

2 archivos adjuntos

NOTA DE NOTIFICACION - MOLMAN SA.pdf
290K

Acta de adjudicacion_CD N° 30_23_ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HCS.pdf
5205K

PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
MOLMAN S.A.

Informamos a Uds., que la oferta por **el ítem 1** del oferente TUPI RAMOS GENERALES, la oferta por **el ítem 3** del oferente JUAN RODRIGUEZ y la oferta por **los ítems 2, 4, 5 y 6** del oferente COMACO S.R.L., han sido adjudicadas dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2023 – MODALIDAD SBE - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES"**

ECON. JULIO MEDINA
Director
Unidad Operativa de Contratación.

Mail: molmansa@hotmail.com

UOC/vp